



LA POLÍCIA MUNICIPAL INFORMA

CORTE DE TRÁFICO RODADO DEL CENTRO DE LA CIUDAD POR ALERTA DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE URBANO

ÁREA RESTRINGIDA AL TRÁFICO RODADO **JUEVES 9 DE JULIO 09:00 A 21:00**

Interior del casco histórico delimitado por: San Quirce, Cardenal Torquemada, Avda. de Sta. Teresa, Gondomar, Chancillería, Ramón y Cajal, Colón, Cardenal Mendoza, Pedro Barruecos, Alonso Pesquera, Plaza Cruz Verde, Labradores, Acibelas, Cadena, Vega, Plaza España, Miguel Íscar, Plaza de Zorrilla, María de Molina, Doctrinos, y Pº de Isabel la Católica.

Vehículos con acceso permitido al Área Restringida: : servicios esenciales y servicios funerarios, transporte colectivo de viajeros (BUS urbano, discrecional, turístico, recorridos de fábricas y colegios), bicicletas, vehículos con tarjeta PMR personas con movilidad reducida, emergencias, vehículos de residentes, gas (GLP) y vehículos que dispongan del distintivo “cero emisiones” y “ECO” establecido por la DGT.

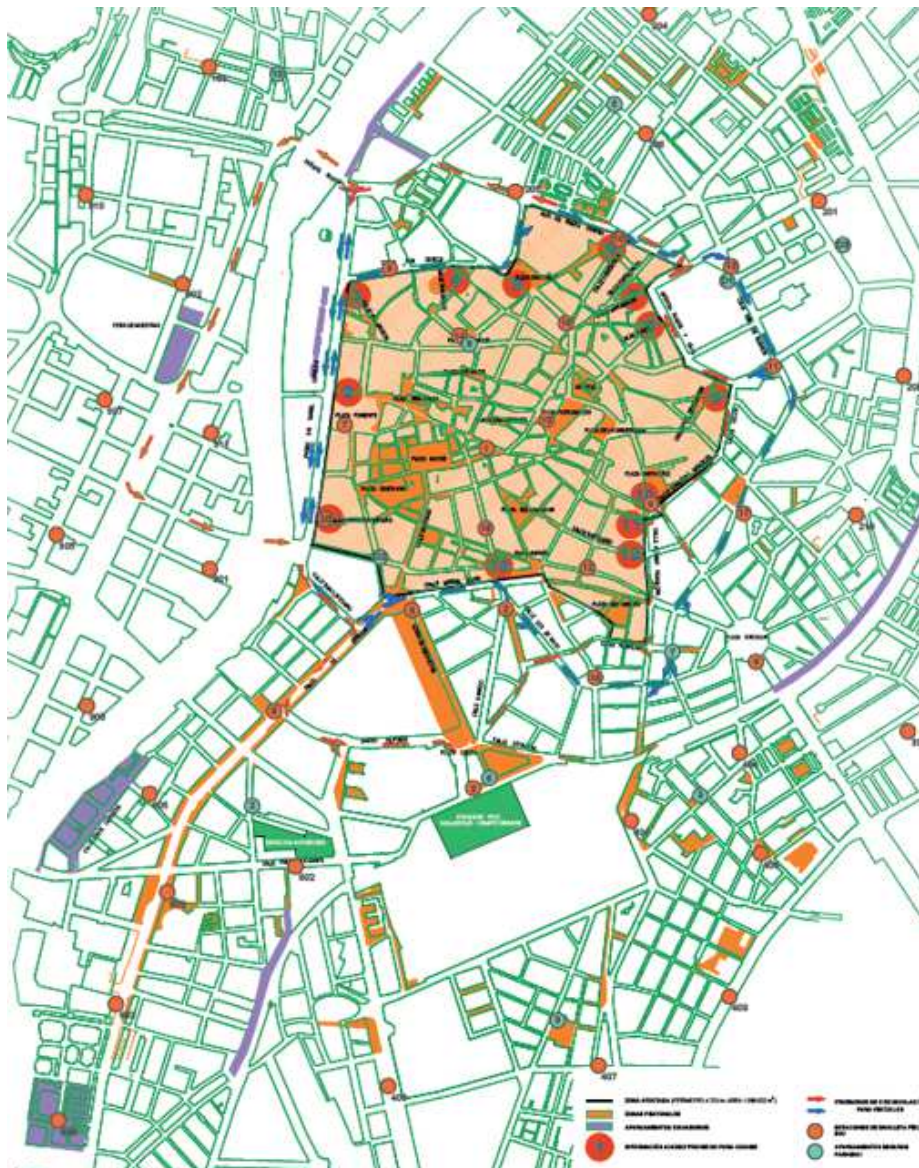
No podrán acceder ni los ciclomotores, ni las motocicletas, ni los usuarios de los estacionamientos subterráneos de rotación con accesos ubicados en el interior del perímetro restringido.

PARA FACILITAR LA MOVILIDAD A TODOS LOS USUARIOS

- **Aparcamientos disuasorios gratuitos:** Feria de Muestras, Playa de las Moreras, Calle la India, zona Reyes Católicos, Cuatro de Marzo, Paseo del Renacimiento y calle la Vía. Todos estos estacionamientos disponen en sus proximidades de una estación del sistema de alquiler de bicicletas municipal y/o líneas de autobús urbano.



LA POLICÍA MUNICIPAL INFORMA



LA POLICÍA MUNICIPAL RECOMIENDA NO CIRCULAR POR LAS ZONAS AFECTADAS Y UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO GRACIAS POR SU COLABORACIÓN